

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA TECKNE COMUNICACIONES CIA. LTDA.**

En Quito D.M., a veinte y seis de febrero del 2018, siendo las quince horas, en las oficinas de la compañía ubicada en San Isidro de Puengasi calle F No S7-49 y calle O, se reúnen los siguientes socios de la compañía **TECKNE COMUNICACIONES CIA. LTDA.**: Christian Iván Proaño Cárdenas, Franklin Ernesto Cárdenas Viscaíno. En vista de que se encuentra presente la totalidad del capital social y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los presentes acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de socios, con el fin de tratar el siguiente orden del día.

PUNTO ÚNICO: Lectura y aprobación del informe económico del año 2017

Preside la Junta el Señor Christian Iván Proaño Cárdenas y actúa como secretario el señor Franklin Ernesto Cárdenas Viscaíno.

Al resolver el **PUNTO ÚNICO** del orden del día, el Gerente General, solicita autorización a la Junta, a fin que se apruebe el informe financiero del año 2017, y cumplir con el envío de la información financiera a los diferentes entes de control.

Por cuanto se ha agotado el orden del día, se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Se reinstala la sesión a las 15h30 y el Secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada de forma unánime por la Junta.

Para constancia de lo cuál firman los accionistas conjuntamente con el Presidente y Secretario Ad-Hoc que certifica



Franklin Ernesto Cárdenas Viscaíno
SOCIO - SECRETARIO



Christian Iván Proaño Cárdenas
SOCIO - PRESIDENTE